

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En la sala de juntas de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, siendo las doce horas con doce minutos del seis de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y artículo 8 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, se reunieron; el **Mtro. José Arturo Camacho Linares**, Rector de la UNEVE y presidente del Comité; la **Lcda. Mónica Zúñiga Salas**, Jefa de la UIPPE y enlace de Mejora Regulatoria; el **C.P. Eder Josseman Castro Martínez**, Secretario Administrativo y vocal; el **Mtro. Abundio Daniel Chávez Bello** Abogado General y vocal; la **Lcda. Diana Cecilia Casanova Lara**, Directora de Promoción Educativa y Vinculación, y vocal; el **Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Titular del Órgano Interno de Control y la **Mtra. María Gabriela Portillo Jiménez**, invitada y Directora de la Clínica Integral Universitaria. Lo anterior, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

### Orden del día

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
  - 3.1 Presentación, para su conocimiento y en su caso aprobación del Comité de Mejora Regulatoria, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
  - 3.2 Presentación y en su caso aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el alta de seis trámites y servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS).

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Pase de lista y declaratoria del quórum.

Se pasó lista de los presentes y de acuerdo con el artículo 3 de los Lineamientos para la operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UNEVE en la presente sesión estuvo como invitada la Maestra María Gabriela Portillo Jiménez, Directora de la Clínica Integral Universitaria, por lo que con el quórum legal existente, la sesión dio inicio declarándose totalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

**UNEVE/CIMR-EXT/01/II/2022.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el orden del día.**

## 3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

### 3.1 Presentación, para su conocimiento y en su caso aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Con la finalidad de cumplir con los artículos 18, fracción I, 28 fracción III, 37, 38 y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, presentamos para su análisis y en su caso aprobación el "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023" de la UNEVE.

Las propuestas están enfocadas a realizar una acción de actualización y modificación de los documentos normativos internos, así como la implementación de la infraestructura y equipo necesario para uso de medios electrónicos y/o trámites en línea.

Acciones de Mejora Regulatoria.

1. Sistematización de trámites y/o servicios. Desarrollo de plataforma (expediente clínico).
  - 1.1 Consulta en la Clínica Integral Universitaria.
2. Actualización del Marco-Jurídico Académico.
  - 2.1 Reglamento para el uso de los Servicios Bibliotecarios.

La Enlace de Mejora Regulatoria, dio la palabra al Maestro **Abundio Daniel Chávez Bello**, para que exponer la integración del proyecto referente a la Acción de Regulación a la Normatividad denominada Adiciones, reformas y modificaciones del Reglamento para el Uso de los Servicios Bibliotecarios, mencionando que esta actualización al reglamento se debe a que es importante y necesario realizar contar con documentos normativos actualizados que permitan un mejor funcionamiento operacional.

Posteriormente la Enlace de Mejora Regulatoria, otorgo la palabra a la Maestra **María Gabriela Portillo Jiménez**, para la presentación de la Acción de Mejora Regulatoria "Desarrollo del expediente Clínico electrónico para valorar su implementación en los consultorios de atención y eficientar los tiempos de atención del paciente" el cual tiene como objetivo implementar tecnologías para simplificar y modernizar los procesos para reducir tiempo al elaborar el expediente clínico del paciente, por lo que comentó que para dar cumplimiento a la programación de las actividades ya se encuentra en coordinación con el jefe del Departamento de Informática para conocer los requerimiento para dicha implementación.

La Enlace de Mejora Regulatoria, preguntó a los integrantes del comité la existencia de algún comentario al respecto.

Al no haberse registrado ningún comentario, el maestro **José Arturo Camacho Linares**, presidente del Comité, sometió al pleno dicha petición, una vez analizado, el Comité tomó el siguiente acuerdo:

**UNEVE/CIMR-EXT/02/II/2022.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**

### **3.2 Presentación y en su caso aprobación del comité interno de mejora regulatoria, el alta de seis trámites y servicios en el registro estatal de trámites y servicios (RETYS).**

Informo al Comité que mediante circular 200/2022 el Dr. Ernesto Rivas Rivas, director general de Educación Superior, informó que, en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, se aprobó por unanimidad la baja de los trámites y servicios catalogados como homologados del RETYS, e instruye sean sometidos al Comité para realizar las gestiones ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para el alta en dicho sistema.

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitamos la aprobación para dar de alta los siguientes trámites y servicios:

- Certificado de Estudios parcial o total de las Universidades Estatales.
- Constancia de Estudios (simple, con calificaciones o con promedio) o Historial Académico.
- Inscripción.
- Preinscripción.
- Reinscripción.

- Titulación.

La Enlace de Mejora Regulatoria, preguntó a los integrantes del comité la existencia de algún comentario al respecto.

Al no haberse registrado ningún comentario, el maestro **José Arturo Camacho Linares**, presidente del Comité, sometió al pleno dicha petición, una vez analizado, el Comité tomó el siguiente acuerdo:

**UNEVE/CIMR-EXT/03/II/2022.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el alta de seis trámites y servicios en el registro estatal de trámites y servicios (RETYS).**

Una vez agotados los puntos del orden del día el Maestro José Arturo Camacho Linares, Presidente del Comité agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día seis de octubre del dos mil veintidós, habiéndose llegado a los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Texto
<b>UNEVE/CIMR-EXT/01/II/2022</b>	<i>El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Orden del día.</i>
<b>UNEVE/CIMR-EXT/02/II/2022</b>	<i>El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.</i>
<b>UNEVE/CIMR-EXT/02/II/2022</b>	<i>El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el alta de seis trámites y servicios en el registro estatal de trámites y servicios (RETYS).</i>

### Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria

**Mtro. José Arturo Camacho Linares**  
Rector de la UNEVE  
Presidente del Comité



**C.P. Eder Josseman Castro Martínez**  
Secretario Administrativo y Vocal

**Lcda. Mónica Zúñiga Salas**  
Jefa de la UIPPE y Enlace de Mejora Regulatoria

**Lcda. Diana Cecilia Casanova Lara**  
Directora de Promoción Educativa y Vinculación  
y Vocal

**Mtro. Abundio Daniel Chávez Bello**  
Abogado General e Igualdad de Género y Vocal

**Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain**  
Titular del Órgano Interno de Control

**Mtra. María Gabriela Portillo Jiménez**  
Directora de la Clínica Integral Universitaria e  
Invitada

Esta hoja de firmas forma parte del acta UNEVE/CIMR-EXT/II/06-10-2022 de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UNEVE, celebrada el 6 de octubre de 2022.